

## RESUMEN EJECUTIVO

- Informe de Auditoría Interna N°** : GADLP/SEDCAM/UAI/INF-09/2024
- Correspondiente a** : Primer Seguimiento al Informe GADLP/SEDCAM/UAI/INF C.I. - N°002/2023 de Control Interno Emergente del “Relevamiento de Información Específica en cuanto a la Verificación del Cumplimiento Efectivo de Funciones Bajo la Modalidad de Teletrabajo o Trabajo a Distancia por parte de los Servidores Públicos Sejas Tejerina Juan Gervacio Encargado de Presupuestos y Yupanqui Quiroga Mario Roberto Encargado de Caja Chica por la gestión 2021”.
- Ejecutada en cumplimiento** : En cumplimiento a las Normas Generales de Auditoria Gubernamental, aprobada con Resolución N° CGE/094/2012 de 27 de agosto de 2012 la norma 219 Seguimiento numeral 01 y al Programa Operativo Anual correspondiente a la gestión 2024, se efectuó el Primer Seguimiento al Informe GADLP/SEDCAM/UAI/INF C.I. - N°002/2023 de Control Interno Emergente del “Relevamiento de Información Específica en cuanto a la Verificación del Cumplimiento Efectivo de Funciones Bajo la Modalidad de Teletrabajo o Trabajo a Distancia por parte de los Servidores Públicos Sejas Tejerina Juan Gervacio Encargado de Presupuestos y Yupanqui Quiroga Mario Roberto Encargado de Caja Chica por la gestión 2021”.
- Objetivo del Informe** : Determinar el grado de cumplimiento de la recomendación del Informe GADLP/SEDCAM/UAI/INF C.I. - N°002/2023 de Control Interno Emergente del “Relevamiento de Información Específica en cuanto a la Verificación del Cumplimiento Efectivo de Funciones Bajo la Modalidad de Teletrabajo o Trabajo a Distancia por parte de los Servidores Públicos Sejas Tejerina Juan Gervacio Encargado de Presupuestos y Yupanqui Quiroga Mario Roberto Encargado de Caja Chica por la gestión 2021”.
- Objeto del Informe** : Los Formatos I y II de aceptación y cumplimiento de la recomendación aceptada; instrucciones para su cumplimiento y la documentación que sustenta las acciones administrativas realizadas por las áreas involucradas del Servicio Departamental de Caminos La Paz, sobre el cumplimiento de la recomendación del informe GADLP/SEDCAM/UAI/INF C.I. - N°002/2023.

**CONCLUSIÓN:** Sobre la base de los resultados obtenidos del seguimiento concluimos que de las tres (3) recomendaciones reportadas en el Informe GADLP/SEDCAM/UAI/INF C.I. - N°002/2023 de Control Interno Emergente del “Relevamiento de Información Específica en cuanto a la Verificación del Cumplimiento Efectivo de Funciones Bajo la Modalidad de Teletrabajo o Trabajo a Distancia por parte de los Servidores Públicos Sejas Tejerina Juan Gervacio Encargado de Presupuestos y Yupanqui Quiroga Mario Roberto Encargado de Caja Chica por la gestión 2021”, las tres (3) fueron cumplidas en su integridad.

La Paz, 22 de agosto de 2024